

Implementación modular de TAD

1º) Definir lo que aparecerá en la parte pública o *interfaz* del módulo, basándonos en la especificación del TAD:

- identificadores válidos
- perfiles o cabeceras de cada operación (con su especificación):
 - parámetros de entrada, salida o entrada-salida
 - comunicación de situaciones de error (operaciones parciales...)

→ *Este 1º paso es requisito previo para poder distribuir el trabajo de programación en el equipo*

Implementación modular de TAD

2º) Decidir cómo representar los valores del tipo en base a tipos básicos predefinidos, constructores básicos de tipos (como vectores y registros), y/u otros TAD definidos previamente

→ **representación interna** concreta del nuevo TAD

- Deberá permitir implementar las operaciones definidas para el tipo, de forma eficiente tanto en coste en memoria como en tiempo
- La representación interna deberá permanecer oculta
 - El uso del nuevo tipo solo será posible mediante las operaciones definidas en la interfaz del tipo (**encapsulación** = *privacidad + protección*)

Implementación modular de TAD

- 3º) Implementar** cada operación de la interfaz del TAD y las operaciones auxiliares que resulten de interés/utilidad, de acuerdo a la representación interna definida
- las operaciones de la interfaz serán accesibles para los usuarios del nuevo tipo
 - el resto de las operaciones sólo serán utilizables en la implementación del TAD
-

Implementación modular de TAD

Guía para llegar desde la especificación hasta una implementación en pseudocódigo u otro lenguaje de programación modular

- Las operaciones 0-arias (constantes)
 - Se implementarán como **constantes**, o como **procedimientos** o **funciones sin parámetros**
- Las demás operaciones se implementan como **procedimientos** o **funciones**
 - Varias operaciones con el mismo dominio y distinto rango podrán implementarse como un procedimiento que devuelva varios resultados
 - Especialmente si se van a utilizar a menudo de forma conjunta
 - Importante si de esa forma el coste de obtener los resultados se reduce
- Las operaciones con casos o situaciones de error (e.g. las parciales):
 - Mecanismos de protección frente a errores dependientes del lenguaje de programación a utilizar
 - Manejo de excepciones → identificar o definir excepciones a utilizar
 - Parámetros de salida de error en cada operación

Operaciones: Procedimientos o funciones

- Procedimientos y funciones encapsulan un bloque de acciones (código) reutilizable, y simplifican la lectura de los programas que escribimos

Procedimientos:

*{Un **procedimiento** es una **acción o instrucción virtual**, que una vez definido se puede utilizar como otra instrucción mas.*

Un procedimiento puede definirse con 0 ó mas parámetros, cada uno de ellos podrá ser de:

- *Entrada (ent): dato que el procedimiento recibe para ser utilizado en sus acciones*
- *Salida (sal): dato que el procedimiento comunica como resultado de sus acciones*
- *Entrada y Salida (e/s): dato que el procedimiento recibe para ser utilizado en sus acciones y cuyo valor actualizado comunica como resultado de sus acciones. }*

procedimiento <nombre>(ent <parámetros_1>:<tipo_1>;
 sal <parámetros_2>:<tipo_2>;
 e/s <parámetros_3>:<tipo_3> ...)

<declaraciones locales de constantes, tipos de datos, variables, proced., funciones...>

principio

<secuencia de acciones>

fin

Uso:

```
contador:=0;  
nombre(2.5, "A", valorMedio, contador);  
escribir(valorMedio); escribir(contador); ...
```

Operaciones: Procedimientos o funciones

Funciones:

*{ Una **función** es un **valor virtual**, es decir, se puede utilizar dentro de una expresión y el resultado es un valor. Puede tener 0 ó más parámetros, todos son de entrada, y sólo puede devolver un resultado. }*

función <nombre>(<parám_1>:<tipo_1>; <parám_2>:<tipo_2> ...) **devuelve** <tipo_fun>
<declaraciones locales de constantes, tipos, variables, proced., funciones...>

principio

<secuencia de acciones>

devuelve <valor_de_tipo_fun>

{tras devolver el valor, la función termina}

fin

Uso:

cálculo:= 23.5 + nombre(2.7, x, y)

- *Al implementar una operación de un TAD...*
 - *si sólo hay que devolver **un dato resultado**, podrá optarse por procedimiento o por función*
 - *sino, (devolver **0, 2 o más resultados**) tendrá que optarse necesariamente por un procedimiento*

Implementación modular de TAD

- Al implementar la operación se puede decidir que:
 - a) el resultado sea la actualización de uno de los parámetros del dominio
 - parámetro del dominio y resultado = un único parámetro (**ent/sal**)
 - sólo posible con procedimientos (las funciones sólo tienen parámetros de entrada)
 - se evita ocupar nueva memoria para los datos resultado y el tiempo de copiar todo lo que no resulta modificado (más **eficiente**, en tiempo y memoria)
 - combinando su uso con el de una operación *copiar* (o *duplicar*), siempre se podrán generar nuevas copias separadas de los datos (valores previo y posterior a la modificación)
 - b) el resultado sea una copia distinta en memoria del parámetro del dominio:
 - el parámetro del dominio será de entrada y el resultado será de salida (o el valor devuelto por una función)
 - se ocupa memoria adicional, independiente, para valor y resultado
 - combinando su uso con el de una operación *copiar* (o *duplicar*), siempre se podrá hacer que el nuevo valor sustituya al original (en memoria)
-